



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comisión de Ganadería

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERIA

CELEBRADA EL MARTES 2 DE ABRIL DE 2013,  
EN LA ZONA "C" DE CRISTALES

Siendo las 16:30 horas del día Martes 2 de abril de 2013, en la zona "C" de los Cristales, dio inicio la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería de la H. Cámara de Diputados, presidida por el diputado Salvador Barajas del Toro.

Además del diputado Presidente, estuvieron presentes la diputada secretaria: Leonor Romero Sevilla, los diputados secretarios Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, Dario Badillo Ramírez, Julio César Flemate Ramírez, Genaro Ruíz Arriaga, Raudel López López, Mario Alejandro Cuevas Mena, Tomás Brito Lara, Rodimiro Barrera Estrada.

Las y los diputados integrantes: Juan Francisco Cáceres de la Fuente, Gabriel Gómez Michel, Antonio García Conejo, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, María Concepción Navarrete Vital, María del Carmen Martínez Santillán, Adriana Fuentes Téllez, Salvador Ortiz García y José Everardo Nava Gómez.

Justificaron su inasistencia los diputados Hervey Gutiérrez Álvarez, Marcelina Orta Coronado, Vicario Portillo Martínez, William Renán Sosa Altamira, María Fernanda Romero Lozano.

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F., Página 1  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283  
salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM-----

El diputado presidente, Salvador Barajas del Toro solicitó al diputado secretario, Genaro Ruíz Arriaga de la Junta Directiva de la Comisión, informar del registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la sesión. El diputado secretario informó que hasta ese momento estaban registradas 21 firmas de diputadas y diputados, por lo que se declaró el quórum reglamentario.

### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El diputado presidente, solicitó al diputado secretario, dar lectura al orden del día y consultar su aprobación.

El diputado secretario da lectura y somete a consideración el orden del día, advirtiendo que no había oradores inscritos, fue aprobado en votación económica por unanimidad.

### 3. INTERVENCIÓN DEL TITULAR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) PARA COMENTAR LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJO DE ESA DEPENDENCIA E INFORMAR SOBRE EL SEGUIMIENTO AL BROTE DE GRIPE AVIAR QUE SE DIO EN EL CENTRO DEL PAÍS.

Tras ser presentado por el diputado Presidente de la Comisión, hace uso de la palabra el ciudadano Enrique Sánchez Cruz: Buenas tardes, primero muchas gracias por la invitación, señor presidente de la Comisión de Ganadería, diputado Salvador Barajas del Toro y todas las diputadas y diputados aquí presentes.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Para compartir con ustedes algunas reflexiones, primero un afectuoso saludo del señor secretario de Agricultura, el licenciado Enrique Martínez y Martínez, que nos ha dado una instrucción precisa de nuestro señor presidente, el buscar darle al campo un nuevo rostro amable, de trabajo, y comprometido.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y nuestro trabajo es fundamentalmente minimizar el riesgo de la introducción de plagas y enfermedades en nuestro país.

En el año 1994, México ingresa al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a partir de ese momento se crea el compromiso de establecer dentro del tratado, el apartado de medidas sanitarias y fitosanitarias para que se conviertan en ley internacional en el momento en que el país firma dicho acuerdo.

En el año 1996 se crea el antecedente de Senasica, es decir, la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria, con el apoyo de la estructura que tenía la propia Secretaría de Agricultura.

En el 2001, la Ley de Desarrollo Rural crea lo que hoy es el Senasica, así como su Sistema Nacional de Coordinación.

Arrancamos una etapa muy importante para hacer una reingeniería del Senasica, adecuar sus estructuras al momento actual, nacional y mundial. Con la anuencia de nuestros consejeros técnicos iniciamos un proceso hace cuatro años para transitar al Senasica a ser reconocido como una instancia de seguridad nacional.

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Página 3  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Esto es importante por la razón sanitaria y la certeza de la producción, nos permite tener y tomar acciones en este tránsito de seguridad para consolidar con mayor fuerza las acciones sanitarias que nuestro país requiere.

La Organización Mundial de la Sanidad Animal, en la cual participamos más de 180 países, es en donde se sugieren los lineamientos para las tareas, por ejemplo, de las enfermedades que son reportables en el mundo, la influenza aviar de alta patogenicidad que sufrimos en México, es reportable en el mundo, la sanidad animal, en la bacteriología, en la virología, hay una enorme biodiversidad, hay un tramo muy importante de bienestar animal, hoy por hoy, los países a los que les exportamos el componente de bienestar animal, si van a comprarnos carne de cerdo, necesitamos demostrar que los porcicultores están cumpliendo a cabalidad el bienestar animal.

Las enfermedades se mueven en el mundo con mucha facilidad. Ustedes pueden consultar la página de la Organización Mundial de la Salud y verán, por ejemplo, un reporte del día de ayer, un brote de fiebre aftosa en China y en Rusia. Lo que platicamos, es una enfermedad letal para los bovinos, los animales de pata hendida, cualquiera que éste sea.

Influenza aviar altamente patógena en Alemania, en la India, en Australia, este es un caso muy interesante porque Australia es una isla, y está presente una H7N3, el día de antier. Por cierto, nosotros y es algo que quiero compartir con ustedes, tipificamos el virus que afectó a Jalisco, en menos de 72 horas sabíamos qué enemigo era. Los australianos se tardaron una semana. Esta es la diferencia en actuar rápido.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Suiza, país libre de tuberculosis, tiene un caso de tuberculosis en bovinos. La metritis contagiosa equina en la India y en Estados Unidos. Si ven, son países en desarrollo y altamente desarrollados, con respecto a la fiebre porcina clásica, México está libre de ella, sin embargo en Letonia hay un brote, en Guatemala hay otro, México tuvo que actuar, inclusive donando vacunas a Guatemala para que vacunaran sus animales y evitar que se pase a Chiapas.

Hoy por hoy tenemos el problema del reconocimiento de Estados Unidos a México, como libre de fiebre porcina clásica, no por México, sino por la vecindad de Guatemala con Chiapas. Es un tema muy importante que ustedes conozcan y la oportunidad que nos dan es muy valiosa para nosotros, porque el tema sanitario no es un tema de países, no es un tema de estados, es un tema de regiones, y con la globalización del mundo, pues un tema mundial.

El río Suchiate, en la frontera sur en la que desafortunadamente las condiciones climáticas y las condiciones de desarrollo tanto de Guatemala como del sur de nuestro país permiten la entrada de cerdos, pollos y bovinos. Las embarcaciones que llegan traen jaulas instaladas donde suben cuatro reses, vienen, por supuesto, sin identificación y las hacen chiapanecas rápidamente. Éste es un riesgo importante y necesitamos trabajar mucho en ello porque si viene de un país desconocido y trae una plaga desconocida, esa vaca puede traer virus o bacterias muy perjudiciales.

¿Qué hemos hecho para tener un mejor control y conocer exactamente qué es lo que está pasando con los temas sanitarios? México cuenta, con un sistema de vigilancia epidemiológica y una batería de laboratorios importante en varios estados de la República, en donde la participación de los productores, de los

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Página 5  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

gobiernos de los estados, de los municipios, de las organizaciones, por supuesto de las oficinas oficiales, es fundamental.

El sistema de vigilancia tiene el área pecuaria y el área vegetal. En este caso trabajaremos con el área pecuaria, aquí los laboratorios están todos los días a tiempo real informando lo que encuentran en las muestras que sacan de sangre, de heces de animales, de animales muertos y de insectos.

Esto nos permite conocer con oportunidad el problema que estamos enfrentando, porque lo más grave de todo sería vivir muy felices ignorando que existe el problema y dejándolo que siga avanzando y a ver en dónde para. Lo importante es identificarlo rápido.

México ha invertido mucho en esta actividad de vigilancia epidemiológica, entonces nos permite hacer un diagnóstico certero, hacer un análisis de riesgo que nos dé la dimensión del caso y establecer las estrategias para operar, por ejemplo, el dispositivo de emergencia sanitaria que tenemos disparado en este momento por el tema de influenza aviar de alta patogenicidad. Pero podemos, a partir de este diagnóstico, hacer una campaña sanitaria, hacer un programa o establecer un mecanismo que nos permita a través de un convenio con un estado atender una plaga local, en fin, cualquiera de los esquemas, esta tarea nos permite ir atendiendo con bastante certeza.

El técnico a tiempo real en el campo está equipado con cámara fotográfica, con un posicionador satelital y un esquema que permite tomar las muestras, identificar de dónde son, tomar una fotografía al animal, mandarla al laboratorio y hacer un análisis rápido de las condiciones del cuadro clínico que están describiendo. Toma

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F., <sup>Página 6</sup>  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283  
salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

estas muestras, las manda al laboratorio, pone el código de barras al animal que está enfermo o al grupo de animales, lo posiciona satelitalmente para con ello tener certeza de dónde está el problema, saber qué animal es, a qué hora se tomó la muestra, quién la tomó y de qué parte del país viene.

Tenemos datos del sistema de muestras a nivel nacional y del sistema de vigilancia, las muestras que tomamos hoy, es el doble de muestras de las que estábamos tomando en el 2004, esto es una herramienta muy valiosa, porque entonces nos da la salud pecuaria de nuestros animales en México, de los pollos, de las vacas, de los cerdos, de los caballos; tenemos información tiempo real de cómo está el muestreo nacional y el comportamiento de nuestra sanidad animal.

Hemos tenido que fortalecerlos, inclusive, con convenios con el Ejército Mexicano para poder atender puntos importantes. Tenemos ya terminado y operando en la carretera de Sonora, en la comunidad de Querobabi, en Tamaulipas, en San Fernando, en La Coma, Tamaulipas y está en proyecto en Juárez, Chihuahua, para poder actuar en un cordón de alta seguridad, también se está trabajando en el sur, en Huixtla, en Suchiate, en La Trinitaria, en varios sitios que nos permitan entonces tener un mejor control de la problemática del sur, que es en donde muchas de las plagas nos han llegado desafortunadamente. Y la condición de productos que exportamos y la situación de seguridad por la que estamos pasando.

En los puntos de inspección de Querobabi ya está operando desde el 2009, el punto militar de la Coma, Tamaulipas ya está funcionando en este momento, arrancó hace dos meses; tenemos el proyecto de Jiménez y por supuesto el punto



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

que estamos haciendo junto con el gobierno de Sinaloa en La Concha, en la entrada, en el límite entre Nayarit y Sinaloa.

Es el sistema de revisión ya tecnificado, a través de rayos gamma en el escaneo de los camiones. Aquí, los camiones ya no hay que abrirlos a media carretera. Le sacan una radiografía a todo el camión a través de rayos gamma y eso se analiza a través de los nuestros expertos o de Sedena para saber qué cargamento trae el camión. Si coincide el cargamento con el pedimento y lo que trae, el camión pasa.

Antes podían estar los camiones detenidos en la carretera una hora, siete horas, diez horas, mucho tiempo. Filas enormes de camiones, kilómetros y kilómetros de camiones esperando pasar. Hoy se hace en 5 minutos o en 15 segundos, dependiendo de si el camión trae alguna situación que llame la atención a los inspectores para poder detenerlo y revisarlo o dejarlo pasar libremente.

Esta tarea hace pocos años se hacía a mano. Se abría el camión en la carretera, se metían los inspectores y esto, además de afectar mucho la carga, no servía grandemente para certificarla.

El laboratorio que está en la Unidad de Diagnóstico Integral de Tecamac que quiero aprovechar esta oportunidad, señor diputado, para invitar a la comisión a que conozcan estas instalaciones, a que hagamos una sesión ahí. Tenemos laboratorios, por ejemplo, para hacer el diagnóstico de las modificaciones genéticas que en una planta pudieran haberse hecho. Si está con autorización, bueno, es una siembra autorizada, pero si está sin autorización, para poder hacer alguna acción.





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

En este laboratorio, en esta unidad fue que se hizo el diagnóstico del virus que afectó las aves de Jalisco, el H7N3. Aquí se tipificó, aquí se hizo parte del proceso de secuenciación del virus.

Tenemos también laboratorio de contaminantes químicos y tenemos una escuela en donde adiestramos los perros que utilizamos para ayudarnos en la inspectoría de los aeropuertos, los adiestramos para identificar en las maletas productos que no fueron reportados por el viajero mexicano o extranjero, y un perro que es adiestrado para detectar carne dentro de una maleta a pesar de todos los olores que traiga la maleta, el perro sabe que viene carne en esa maleta 95 por ciento de las veces y, además le dice, no habla pero sí la señala, y ahí está la escuela.

Nos gustaría mucho invitarlos para que vean ustedes en dónde y cómo se ha invertido el recurso que esta Cámara de Diputados ha autorizado para los temas sanitarios de México.

Ésta es la batería de laboratorios que tenemos, nivel dos, moleculares a nivel nacional. Éstos a lo largo de Jalisco, Veracruz, Chiapas, podemos hacer diagnósticos mucho más rápidos y certeros. Todos ellos están operados por los jóvenes mexicanos que tenemos contratados, estudiantes de universidades mexicanas, tecnológicos mexicanos.

Bueno, hasta aquí es la introducción general de Senasica. Es un breve resumen de lo que hacemos.

El presidente diputado: Muchas gracias. Aprovechando el espacio por si alguna diputada o algún diputado quiere hacer algún comentario sobre esta primera



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

exposición, igualmente queremos agradecer la presencia a la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, representada por el secretario del Consejo Directivo, Freddy Priego Priego. De igual manera, la Confederación Nacional de Porcicultores, el señor secretario de la confederación, así como su equipo técnico y el enlace legislativo recién nombrado, bienvenidos.

Agradecer también a Juan José Vega Guerra, representante del Grupo Sanfandila, de Lagos de Moreno, Jalisco y a la diputada Cecilia González, que no es parte de esta comisión pero es una diputada que ha estado muy presente en las actividades de esta Comisión de Ganadería.

No habiendo preguntas por parte de las y los diputados pido al titular del Senasica continúe con su exposición.

El ciudadano Enrique Sánchez Cruz: Bien, muchas gracias, vamos entonces a continuar con el estado que guarda el brote de influenza aviar, les vamos a pasar un video muy dramático que compartieron con nosotros los avicultores de Tepatitlán. El cual es el núcleo avícola más grande yo creo que del mundo. Y fue presa de la presencia de un virus muy complejo, que hoy por hoy sigue dándonos guerra. Son imágenes que por sí solas hablan, el potencial productivo y la presencia de un patógeno con esas características da una letalidad capaz de matar a un ave, una vez que logró ingresar al sistema, en menos de 48 horas. Por supuesto, previo dejan de producir, de comer, en fin.

Fue un momento, y sigue siendo un momento muy complicado para esta zona del país. Pero en esta etapa inicial fue un momento dramático, porque hubo una mortandad muy elevada de aves. El sacrificio que tuvimos que hacer junto con los avicultores fue impresionante, de un número muy elevado de aves, un poco más



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

de 22 millones. En ese momento la vacuna para inmunizar a las aves de Jalisco, o de México en su momento, pues no existía en nuestro país. Esa vacuna en ningún país del mundo se tenía el volumen suficiente como para garantizar el número de vacunas que requeríamos en México. Ya que somos un país altamente productor de huevo. El principal consumidor y el cuarto productor mundial, igual, de pollo de engorda.

El tema de Jalisco fue muy importante, porque un virus con estas características encontró una condición de reproducción de su capacidad enorme, porque hay un volumen muy importante de aves juntas. Por lo que rápidamente se expandió.

¿De dónde llegó el virus? En el análisis que hicimos, retrospectivo y esto es probado con lo que pasó en Canadá, con lo que pasó en Estados Unidos, los patos migrantes del continente, del Norte al Sur, en su interior albergan virus de estas características un H7N3. Les voy a comentar la historia de cómo fue que logramos hacer la vacuna, los patos que emigran por el continente, en varias partes del país hay cazadores a quienes les gusta matar patos. Estos cazadores tienen la obligación de entregar especímenes de patos que cazan, al Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

Un cazador de Lerma hace seis años entregó especímenes de patos que cazó en Lerma al Sistema de Vigilancia Epidemiológica, el sistema toma muestras de los patos, y ahí se detectó en ese momento un virus H7N3 de baja patogenicidad. Esos virus, cuando se detectan, como son virus exóticos, en los países hay un banco como el que tiene México, y así los países que estamos en el entorno de la sanidad existe un banco; los guardamos y congelamos.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Los guardamos, los registramos y le damos a conocer al mundo de que ahí tenemos un espécimen con esas características; igual Estados Unidos tiene su banco y nos avisan qué tienen ahí. Es como un banco de dinero, pero aquí guardamos virus, bacterias y hongos, y ese virus cuando vino el brote de Jalisco, que nos encontramos con que no había vacunas en ninguna parte del mundo, nosotros necesitábamos al menos 40 millones.

Nos ofrecieron en Paquistán 2 millones de dosis, y el doctor Joaquín Delgadillo se fue a Paquistán a buscar las vacunas, sin embargo no tenían absolutamente nada, pero tenían su página de Internet avisando que tenían.

Italia ofertó a través de un laboratorio 2 millones de dosis, ésas, los avicultores hicieron el contrato tardó dos meses y medio en llegar, porque no tenían producción, tenían el aviso de que sí podían vender. Entonces, estábamos en una encrucijada terrífica, y en la revisión que hicimos de la posibilidad de tener la semilla para producir la vacuna, aquí las huestes de Joaquín se encargaron de buscar en el mundo.

Hicimos el intercambio de información, y encontramos que en nuestro banco había un H7N3, ése lo secuenciamos el patógeno junto con el que teníamos en el banco, y resultaron 99 por ciento iguales, solamente uno patógeno y uno no patógeno. Entonces probamos el no patógeno, porque no podemos hacer una vacuna con patógeno.

Esa vacuna mataría más rápido a las gallinas, tendríamos que desactivarla, en fin, hacer muchos pases y demás. Y de ese pato, de hace seis años obtuvimos la semilla para hacer la vacuna que hoy estamos usando, una espléndida vacuna hecha en México, de la cual tenemos una capacidad productiva enorme, y se produjo exactamente en 39 días.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Del reporte del brote en junio, cuando recibimos la primera llamada de nuestros amigos de Tepatitlán, a que se produjo el primer lote de varios millones de vacunas, y fue cuando empezamos a inmunizar las aves. ¿Por qué el virus actuó con la velocidad y la capacidad de matar a las aves en donde se presentaba? Porque tiene una letalidad elevada.

Es un virus altamente patógeno, porque nuestras aves no tenían ninguna defensa, absolutamente cero. Entonces, el virus llegaba a territorio fértil, se mete en un ave, empieza a reproducirse en sus células y esta ave es lo único que hace, si permanece viva es estar dispersando más virus a la siguiente ave, y a la siguiente ave, y a la siguiente caseta.

Y si no tomamos las medidas adecuadas de que el personal que tenemos en las casetas se cambie de zapatos entre una caseta y otra, en los zapatos se lleva el virus, y lo anda llevando para donde no se imaginan.

No sé si recuerden que en 2009 llegó un virus de China, el virus de la fiebre hemorrágica de los conejos. México no tenía en ese momento tratado comercial con China para comprar conejos, y no lo tiene todavía, porque China tiene muchas enfermedades, pero esos conejos vinieron en un contenedor en un barco; de repente hay países que suben a un barco contenedores con diferentes cosas, a ver quién se las compra, llegó a Tamaulipas, en donde los inspectores no dejaron bajar, porque no había forma de que carne de conejo chino entrara a México. El barco se fue a un puerto norteamericano bajaron las cajas en el puerto norteamericano, dos contenedores, los transitaron por alguna vía, de esas ilegales que hay para meterlas a México, al llegar a México alguien las compró y exactamente a un mes después de que se supo el proceso, en el Estado de México a donde llegó el contenedor, muchas de las canales de esos conejos ya no servían.



## Comisión de Ganadería

Los tiraron al basurero, llegaron los perros al basurero, uno de esos perros, seguramente vivía en una granja en la que había conejos, y se llevó la infección.

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Esa granja fue la base para que todos los conejos, en ese momento en México fueran sacrificados. El único conejo que resultó refractario a ese virus fue el teporingo, que hay en el Ajusco, fue al único al que no mató, después tuvimos que hacer repoblaciones, irnos a nuestras islas a hacer crianza.

Afortunadamente los conejos se reproducen muy rápido y logramos reprobar nuevamente al país de conejos. Pero así entran los virus a los países, no tienes ni idea por dónde ni cómo, y éste es uno de éstos, éste sí sabemos que llegó en aves silvestres, lo hemos aislado en aves silvestres, en Guanajuato y en Tepatitlán hemos atrapado a aves, hemos recolectado aves muertas y hemos aislado el virus dentro de las aves.

Ése es un riesgo enorme, porque si las medidas de bioseguridad en las granjas avícolas no están en su más alto nivel, con mayas anti-pájaros y con la condición de bioseguridad en el tránsito de personas, vehículos y demás, el riesgo es enorme, porque la avicultura se hace con núcleos muy elevados de individuos en espacios muy cortos.

Esto hace que la condición de contaminación se haga muy rápida. Ésta es un poco de la historia del diagnóstico y de los tiempos que nos llevó hacer la secuenciación y de los tiempos que nos llevó a hacer la vacuna.

Así fue como interactuamos con Jalisco, las unidades avícolas afectadas en las que aislamos virus fueron 42, pero la cantidad de aves que cada una de éstas tenían son muchas, y alrededor de los puntos rojos fueron donde se presentó el virus; los puntos verdes son unidades avícolas, muy cercanas, pero en condiciones de



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

bioseguridad y biocontención elevadas. Éste es el primer punto para evitar que dispersión del virus se haga más rápida.

Hicimos muchísimas reuniones con nuestros amigos avicultores de Jalisco hubo una enorme participación, hubo una enorme comunicación, en un momento verdaderamente dramático, porque tuvimos que sacrificar, por efectos de la enfermedad, cerca de 13 millones de aves. Y por efectos de la colindancia, los avicultores decidieron sacrificar otro tanto de aves.

Fueron más de 23 millones de gallinas. Jalisco, en el inventario, cuando arrancamos el proceso estaban registradas cerca de 60 millones de gallinas ponedoras de huevo, al final, cuando terminamos la vacunación, resultaron más de 80. De éstos murieron 20, 60 quedaron inermes siguieron produciendo huevo, y la condición dio así.

En Jalisco este virus no afectó a los pollos de engorda, no hubo ningún caso de pollo de engorda, en Jalisco, y el control de la enfermedad en Jalisco, en junio, en noviembre, en octubre concluimos el proceso. Dejó de presentarse mortandad en las aves, continuamos vacunando, continuamos el proceso de las zonas focales, las perifocales y la de contención.

Por supuesto, hubo actividades en Aguascalientes y cerca de Guanajuato, y ahí se contuvo. El tema de Jalisco se cerró de ese brote, se cerró. Pasaron 100 días, sin ningún atisbo de absolutamente nada, y brotó en Aguascalientes, el 3 de enero, después de 140 días. Es un tiempo muy importante, porque un brote, cuando pasa el virus tiene ciclos de siete días, cuando pasan tres ciclos, 21 días y otros 21 días quiere decir que el virus en esa zona ya no está circulando.

Cuando menos, en las unidades comerciales, porque el virus, hoy sabemos, que permanece en el medio ambiente y en la naturaleza, por mucho tiempo. Más de

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.; 15  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

100 días, y si hay aves silvestres en la zona que puedan traerlo dentro de sí, como portadores sanos, pues mientras viva el ave, ahí va a estar el virus.

En Aguascalientes, el reporte fue muy rápido de los avicultores. Por supuesto las dos unidades avícolas que mostraron el cuadro clínico y la mortandad fueron cuarentenadas, se sacrificaron a todos los animales en menos de cuatro días, y el caso se cerró.

Se vacunaron los perifocos y hoy tenemos cerca de 90 días sin presencia en Aguascalientes, de ningún otro caso, y ésa es una buena noticia. Pero el 13 de febrero recibimos un reporte de Guanajuato; una empresa en Guanajuato reportó en sus reproductoras, mortandad atípica, y en el diagnóstico encontramos que era el mismo virus.

Este análisis, el epidemiológico en este momento está nuestra gente trabajando con los técnicos de las empresas que se vieron afectadas. Aquí no hemos terminado el análisis epidemiológico del origen, de cómo se dispersó, de cómo se movió. Lo que es claro es que está contenido.

Encontramos que en el caso de Aguascalientes que la misma empresa tenía unidad avícola en Jalisco, en la zona donde hubo presencia de virus y la misma empresa, seguramente, o movilizó alimento que le sobró en Jalisco a Aguascalientes y en los sacos de alimento se llevó el contaminante, porque no hay forma de que después de tanto tiempo y después a una unidad, porque Aguascalientes es el principal productor de pollo de engorda en la zona y fueron solamente dos unidades, afortunadamente solamente dos, ninguna otra unidad, es decir que el virus entró a esas unidades avícolas y ahí quedó el asunto.

En Guanajuato seguimos trabajando, seguimos vacunando. Afortunadamente la capacidad productiva de vacuna está probada. Tenemos el Laboratorio Oficial

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F., 16  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mexicano y tenemos tres laboratorios acreditados y estamos trabajando con la Organización de Productores Biológicos en México, la Asociación de Laboratorios de México.

Hoy por hoy, la capacidad productiva de estos laboratorios, con los que estamos trabajando, es de 2 mil millones de dosis de vacunas al año, suficientes para poder vacunar si fuera necesario un mayor número de animales. Hasta hoy, no dependemos de la vacuna y ésta es una fortaleza de México. Hasta hoy no dependemos del diagnóstico y la certificación y la secuenciación del virus, lo podemos hacer en México y esto es un elemento valioso porque de otra forma estaríamos supeditados a la importación de la vacuna o al diagnóstico de un laboratorio de otro país y éstos serían tiempos muertos muy largos que debilitarían la posibilidad de respuesta rápida en un caso como éste.

En Guanajuato la contaminación se debió a un transporte, porque la distancia entre granjas supera los 100 kilómetros y un virus no se mueve 100 kilómetros solito, se mueve en un camión, porque brotaron el mismo día y eso, en forma natural es muy difícil que se dé.

Estamos investigando a profundidad los diferentes momentos, las distancias entre las granjas, los focos, los perifocos, pero eso es, para nosotros, en un tiempo en donde estemos en tiempo-calma, porque ahorita de lo que se trata es de apagar el fuego, de contener la explosión del virus, de vacunar todos los animales que estén relacionados.

El ciudadano Delgadillo: La parte más destacada de esta situación de riesgo y esta problemática futura que podemos encontrar a la patogenia de virus de esta naturaleza es su alta capacidad de recombinación; y recordando que nosotros desde el 94 convivimos con un virus H5N2, que hay un programa de vacunación y



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

de vigilancia intensiva, pero que ahora el participar este H7N3 nos vuelve una situación complicada, biológicamente de riesgo por esta capacidad de recombinación.

La mutación de estos virus, como lo comentaba el doctor Sánchez Cruz, ése es uno de los potenciales graves que tiene este microorganismo. La evolución viral, generando nuevas variantes que modifiquen su patogenicidad, éste es uno de los riesgos más altos. La dispersión de virus a otras áreas, fuera de nuestros sitios de contención en cuarentena, aparte de la migración o la movilización natural a través de vectores o de transportadores llevados hacia otros lugares, sitios donde tenemos aves de alto valor genético, como son las progenitoras, tan al norte como en Ramos Arizpe, como Saltillo, la zona de Tehuacán en Puebla, que es un sitio, también un polo de desarrollo de la avicultura importante, para nosotros se nos vuelve una alta preocupación con una situación que consideramos que muy de naturaleza de estas enfermedades en su dispersión muy eficiente que tienen.

La ampliación de estas zonas de cuarentena implica también un efecto de impacto en el abastecimiento de los productos. En los sitios donde hacemos una cuarentena, necesariamente, implantamos medidas de control de movilización que tienen un impacto en el abasto, pero haciendo un análisis de costo-beneficio, siempre resultará mejor instalar, como una medicina amarga, una buena medida sanitaria que impida que la enfermedad progrese.

Dentro de las acciones para este 2013, es esencialmente mantener en operación y mantener con un rigor estricto la aplicación de este Dispositivo de Emergencia en Sanidad Animal, el Dinesa, de manera genérica se le conoce, lo detonamos en el 2012, el más reciente fue el 25 de febrero y la intención de este dispositivo de emergencia es erradicar la enfermedad del país.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Es un virus que a diferencia del H5N2, que se ha comportado como uno de baja patogenicidad y con un programa de vacunación permanente, todos los estudios que tenemos a la fecha demuestran que el virus no ha perdido su patogenicidad. Sigue siendo un virus de alta patogenicidad, con unos índices realmente alarmantes en su comportamiento biológico y, como tal, requiere que sea un programa de erradicación más que uno de convivencia.

Este instrumento llamado Dinesa, Dispositivo de Emergencia, como podrán apreciar, establece los cordones sanitarios, las cuarentenas y el asilamiento requerido para contenerlo, el sacrificio de los animales que han sido expuestos o que están enfermos, los programas de vigilancia periférica, esa vigilancia epidemiológica, el diagnosticar y al diagnóstico positivo dictar la estrategia, el programa de vacunación.

Un factor muy importante en la cadena de reproducción es la educación sanitaria. Realmente las estrategias ahí planteadas poca eficacia tendrían si la parte sensible de los productores no fuera manifiesta. Afortunadamente hemos encontrado un eco muy positivo en los productores. Ellos son los dueños de las aves, a ellos son a los que les preocupa, al igual que a nosotros, y esta parte de educación sanitaria ha tenido un efecto muy positivo más ahora en este último brote en Guanajuato y la secuela de Aguascalientes.

El segundo punto es reforzar esta comunicación y colaboración con los productores avícolas, desde el inicio en enero del brote en Aguascalientes y el rebrote en Jalisco y este de Guanajuato en febrero, nos ha llegado a hacer un trabajo de conjunto con los productores avícolas.

Hemos hecho reuniones con la Unión Nacional de Avicultores y como consecuencia de este trabajo conjunto hemos conformado un grupo técnico de análisis, como lo

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F., Párrafo 19  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283  
salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

comento, técnico de cuál es la situación que debemos y las estrategias a seguir para extinguir este problema.

En este grupo técnico está personal de la Unión Nacional de Avicultores, UNA, distinguidos académicos de la UNAM, personal técnico de esta Senasica y de la Sagarpa, que eso nos permite hacer una sinergia realmente muy virtuosa, porque conciliamos los intereses sanitarios de la autoridad y los intereses también sanitarios y comerciales de los productores.

Como lo comentaba el doctor Enrique Sánchez Cruz, la producción de vacuna la tenemos controlada. La semilla que es el concentrado biológico para producir esta vacuna la distribuye solamente la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, la Pronavide, y de esta manera sabemos cuántas dosis podemos tener disponibles en el mercado y no perder el control de inmunización en las parvadas.

Esta semilla tienen sus pruebas de control de calidad, sabemos que es potente, que es seguro, que es inocua y eso nos libera a poder hacer la producción masiva en una acción combinada con laboratorios de producción industrial, uno de ellos con participación francesa, dos de ellos 100 por ciento de producción o de participación mexicana, uno en Puebla otro en la Ciudad de México.

El seguimiento de estas acciones de vacunación es importante considerar que no solamente nos quedamos con la evaluación que hicimos en nuestro Centro Nacional de Referencia, el que mencionaba el doctor Enrique, en Tecamac, en hacer las pruebas de desempeño de esta vacuna, sino que somos contrapartes en los aspectos de influenza pandémica con el gobierno de Estados Unidos y con el de Canadá.

Tenemos compromisos sanitarios de comunicación ya lo mencionaba con la OIE y con los centros de investigación y la parte federal con Estados Unidos y con ello



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

hicimos unas pruebas de desempeño de la vacuna, en el cual se hicieron desafíos controlados y demostró la vacuna una eficacia superior a los estándares que son el 90 por ciento de protección.

Se llevan a cabo muestreos serológicos, virológicos y está vigilancia que nos permita tener el comportamiento en campo de la vacuna. Sabíamos que esta parte de los riesgos es está dispersión desde los centros afectados en Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes ya comentábamos que no hemos tenido evidencia desde hace más de 90 días, pero este riesgo no llevó a establecer una estrategia de vacunación en otros estados como los que puede ver ahí. Sitios de alta producción como Puebla, Querétaro, la Zona de Coahuila que tiene las de alto valor genético y tanto en Hidalgo como Michoacán tienen progenitoras que también son de un alto valor y que requerimos proteger. Ésta es la estrategia de vacunación en zonas libres del país como una medida de seguridad.

Este es el esquema de los datos que en el momento actual tenemos de vacunación. En Jalisco, dada la magnitud de la población se estimaban entre 60 y 80, algunas cifras han sido superiores a 80 millones de aves y si agregamos la vacunación en un núcleo de pollo de engorda, ya en el sitio de rebrote, nos lleva a 293 millones de dosis aplicadas en Jalisco, porque ya hay más de una vacunación en las parvadas. Hay parvadas que ya tienen hasta tres vacunaciones.

Aguascalientes, únicamente requerimos aplicar un millón 600 mil dosis en la zona de amortiguamiento, periférica a los sitios de las granjas afectadas, de esos millones en Guanajuato y en el resto del país, en estos estados que mencionaba 66 millones de dosis.

Esta capacidad de producción la tenemos estimada a que mensualmente tenemos más de 200 millones de dosis que de la capacidad instalada para producir. Más de

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México D.F.; 21 Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

mil millones al año creemos y consideramos que es la capacidad instalada para la producción de vacuna nacional, una vacuna segura, convencional, emulsionada, inactivada y que nos permitirá no tener dependencia de importar o de utilizar otra herramienta diferente.

¿Qué perspectivas tenemos en cuanto a este programa de contención hacia la erradicación? Debemos de fortalecer los efectos de bioseguridad y buenas prácticas pecuarias en esta área avícola, tenemos que continuar con la verificación y supervisión tanto de laboratorios de diagnóstico como los productores de vacuna.

Estos laboratorios que nos están apoyando en la producción de vacuna son supervisados por personal oficial desde el proceso de adquisición de semilla hasta la liberación de los lotes comerciales, que salen únicamente como vacuna oficial controlada son probadas en nuestro centro de referencia para seguir garantizando su eficacia y seguridad.

Tenemos que incrementar esta vigilancia epidemiológica, no solamente en las granjas y unidades de producción en la zona crítica de los tres estados afectados, sino como lo pudieron ver en una de las láminas, todo el país está siendo monitoreado para saber en algún momento hay una evidencia en estas áreas.

Uno de los elementos fundamentales para la contención y la extinción de un padecimiento es el aviso oportuno. La notificación inmediata fue uno de los elementos, el que mayor ha contribuido en el control de brote en Aguascalientes, lo notificaron con menos de 24 horas de que tuvieron afectación de las aves. En cuanto empezaron a tener pérdida de la producción de huevo, lo notificaron y pudimos hacer una acción realmente inmediata que a las 48 horas ya teníamos cerrado esa unidad y se contuvo fácilmente.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica es una de nuestras fortalezas, se nutre con la notificación oportuna y es por eso el compromiso y la buena coordinación con los productores lo que nos lleve a que establezcamos una campaña un programa o dependiendo la enfermedad o un dispositivo tan amplio como el Dinesa, a partir de esta correcta vigilancia epidemiológica con esas contribuciones que va desde los productores, los laboratorios oficiales, los particulares, en fin. Ésta es la primera barrera que antepondríamos o una de las grandes defensas sanitarias para México.

Este es el panorama complementando lo que mencionaba el doctor Sánchez Cruz, es una situación realmente inédita para México en una población en una dinámica muy grande como es la producción avícola y las estrategias han sido acordes a esta emergencia de un virus exótico para México.

El diputado presidente Salvador Barajas del Toro: Muchísimas gracias. Le pediría al diputado secretario que levantará un registro de posibles participaciones de los diputados integrantes de esta comisión y anticiparles a nuestros invitados de diferentes organizaciones de productores -que en un momento más abriremos también el espacio para quien desee hacer el uso de la voz-, que los queremos escuchar. No sin antes agradecer a don Luis Musi, quien nos acompaña representando a Comecarne, bienvenido.

Adelante diputado secretario si es que algún compañero quisiera registrarse.

La diputada Leonor, el diputado Salvador de Michoacán, el diputado Rodimiro, secretario de esta comisión, el diputado Gabriel Gómez Michel y un servidor.

El diputado presidente: Cerraremos el registro. Si les parece bien hacernos bloque de tres participaciones para que nos pueda dar a conocer sus comentarios. Iniciamos con la diputada María Fernanda Romero Lozano. Debido a los



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

compromisos que tiene la diputada ha dejado sus comentarios a esta presidencia y cederemos el uso de la voz a la diputada Leonor Romero.

**La diputada Leonor Romero:** Buenas tardes doctor Enrique Sánchez Cruz, la verdad le agradecemos que nos haya compartido información tan importante para todos nosotros. También me sorprende el avance que ha tenido la Sagarpa en lo que es el tema de control de epidemia los últimos años. Muchas felicidades.

Mi pregunta va en ese sentido. En China, dos personas recientemente fallecieron por contraer una variante de la gripe aviar que nunca antes había sido transmitida a seres humanos. Al inicio del mes de marzo la Senasica se puso como meta aplicar alrededor de 210 millones de vacunas de manera mensual.

La pregunta es ¿Cuáles ha sido los avances reales que se tienen respecto a la aplicación de esta vacunación preventiva?, además de la vacunación se tienen otras acciones encaminadas a prevenir la enfermedad además de proteger los productos y sus productos avícolas en el país. Muchas gracias por su atención.

**El diputado Salvador Ortiz García:** Muchas gracias, buenas tardes compañeras y compañeros diputados. Antes que nada doctor Enrique Sánchez agradecerle su presencia con nosotros esta tarde y felicitarlo por esta espléndida plática que nos acaba de regalar de lo que es el Senasica, de lo que fue y lo que se proyecta en los próximos años. La verdad tengo mucho interés en que podemos concretar, la visita que tan amable nos hizo para el centro de investigaciones, yo sería uno de los que estaría en primera fila anotados para asistir.

Po otro lado, doctor, particularmente me preocupa un tema de mi estado Michoacán, se pretende continuar contra la campaña de barrido contra la tuberculosis y la brucelosis. Particularmente en cuatro municipios de mi distrito que es el caso de Apatzingan, de Tepalcatepec, Buenavista, Parácuaro y un

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Págs. 24  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

municipio que es de aquí del compañero Rodimiro, pertenece a su distrito que es el municipio de Mujica.

Esta campaña quedó interrumpida con la consecuente problemática que esto acarrea, decirle que mañana de manera muy respetuosa subiría a tribuna para solicitarle que procedan con esta campaña que es tan importante para el tema de la inocuidad para tener sanos a nuestros vientres, a nuestro ganado. De manera puntual agradecerle nuevamente su exposición y quedamos a sus órdenes y si me permite, al final quiero entregarle un documento, en donde solicito la continuidad de esta campaña de barrido. Muchas gracias.

El diputado Rodimiro Barrera: Muchas gracias, con su permiso diputado presidente. Con el gusto de saludar al doctor Enrique Sánchez Cruz, nos sentimos contentos con su presencia y sobre todo en lo particular que como michoacano está al frente de Senasica, dependencia tan importante.

Con atención he escuchado su participación doctor y en lo particular considero primero felicitarlo por el amplio conocimiento que se tiene en la materia, sin embargo, de ahí mi pregunta, en el sentido que si tenemos estos avances tan considerables, que se están haciendo estos esfuerzos tan considerables, presupuestalmente hablando, y de las diferentes acciones y estrategias concretamente me refiero a mi estado Michoacán, donde recientemente tuve la oportunidad de reunirme con productores de diferentes productos agrícolas y me expresaban su gran preocupación y la necesidad de que se llevara a cabo un barrido fitosanitario en tanto que haya muchas plagas que están atentando en contra de la cosecha que tenemos próxima, concretamente de mango y toronja entre otros productos que son detonantes y que generan vida a nuestra gente,



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

concretamente, lo que es la región de tierra caliente y costa en el estado de Michoacán.

Más que pregunta sería el exhorto para ver la posibilidad de que se nos diera la atención correspondiente y que dentro de estas importantes estadísticas que se nos están informando, se sumara como una acción positiva más a este resumen estadístico. Muchísimas gracias y honrados con su presencia.

El doctor Enrique Sánchez Cruz: Muchas gracias, contestaré primero la pregunta de la diputada Leonor Romero, respecto al tema de China, es un tema de salud pública, es un tema que no tenemos nosotros información sobre el particular más la que hemos estado intercambiando con la Secretaría de Salud en México.

Es un caso interesante, pero hay algo dentro de la información que el área de la Comisión de Planificación Familiar y Salud Nacional de China compartió. Estas tres personas conviven con 80 personas junto a ellas: sus hijos, sus hermanos, sus parientes y ninguno ha mostrado ningún síntoma de ninguna enfermedad.

Lo que la autoridad está haciendo es identificar si realmente hubo esa contaminación o es una suposición. Aquí la ventaja que tenemos en el ámbito de los virus de los animales, es que la barrera interespecies es muy sólida y los virus de los animales mientras no modifiquen y es muy difícil que modifiquen entre la especie la capacidad de ataque a otra especie, solamente atacan los de las aves a las aves, lo de los cerdos a los cerdos, la de los humanos a los humanos.

Hace un momento comentaba con los compañeros porcicultores, en el 2009 cuando alguien hizo una declaración de la fiebre "cierto animal", en humanos. Era una influenza humana, no era de cerdos en ese momento, era una influenza humana que nada tenía que ver con los cerdos.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

En este caso particular, en el caso de China, no tenemos comentarios, pero lo que le puedo decir que ese virus que reporta esta organización china, pues la Secretaría de Salud está monitoreando la condición de su comportamiento en información internacional.

El tema de la vacunación de aves tenemos ahorita más de 300 millones de dosis aplicadas. Y seguramente en el transcurso de los otros dos meses habrá otros 300 millones de dosis, hay que vacunar ave por ave, intradérmica. Ésta es una tarea titánica, a cada ave en el cuello una vacuna.

Entonces si no vacunamos a todas bien, y dejamos un núcleo sin vacuna adentro de las vacunadas, éstas se van a morir porque no están protegidas. La vacuna hace una protección 12 días, y la protege hasta por 6 meses. Pero hay que volver a revacunar. Igual que le hacemos con los niños, que hay que vacunarlos mientras toman nivel de inmunidad para resistir los embates de las enfermedades.

Afortunadamente la vacuna se está fabricando en México. Tenemos una capacidad productiva muy elevada, y podríamos elevarla más si el caso fuera necesario. Eso nos da tranquilidad dentro de toda esta intranquilidad en que vivimos con la influenza. Tener un biológico de esas características y la capacidad de diagnóstico que tenemos para identificar el virus nos da tranquilidad. Sabemos que podemos identificar al enemigo.

El caso, diputado Salvador Ortiz, de Michoacán, en parte del presupuesto que apuntaba ahí, hay un presupuesto que se hace convenido con los gobiernos de los estados. En esta ocasión ustedes propusieron en el PEF mil quinientos millones de pesos para los estados. Estos recursos salvo dos estados, que no se ha firmado el convenio de colaboración ya está el dinero depositándose en los fideicomisos de los estados y ahí es factible. Esto es muy importante, la coordinación con los



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

estados, con nuestro delegado, con los Comités de Fomento y Protección Pecuaria, o el de Sanidad Vegetal, para poder bajar los recursos, armar en paralelo el programa y ya tomé nota del barrido. Voy a revisarlo, diputado, porque es un pendiente con Michoacán. Igual un despoblamiento que hay ahí de ganado tuberculoso para bajar la prevalencia.

Tomo nota de mango y la toronja, seguramente es el tema de moscas de la fruta. No traigo información precisa, diputado. Pero le voy a dejar mi tarjeta. Y sí me gustaría formar una reunión allá, para con este grupo de productores revisar cuál es el caso particular. Porque con Michoacán necesitamos fortalecer los temas sanitarios. Es un estado con un potencial enorme, hemos tenido algunos descabros sanitarios en diversos lugares, pero le quiero decir que parte de los recursos federales convenidos con el estado los han tenido que regresar porque no los ejercieron a tiempo. Entonces necesitamos trabajar muy de cerca ahí. Y el compromiso es que lo haremos con mucho gusto.

El presidente diputado: Después de la intervención que ha hecho usted sobre el tema de la gripe aviar tengo algunas preguntas que ojalá que nos pudiera aclarar, ¿Qué provocó que el problema inicial en Acatic y Tepatitlán, de estar controlado a finales de 2012, volviera a brotar en Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato?

¿Cuál es el aprendizaje del primer brote de Jalisco? Es decir, ¿qué medidas faltaron para que el problema se hubiera contenido sólo en Jalisco? ¿En el brote original hay la posibilidad de que se hayan movilizado aves fuera de la zona perifocal? ¿Por qué no se permite la movilización de pollo en pie a rastro hasta la verificación de laboratorio? Ya que al vacunar con el H5 es lógico que salgan sospechosos, y el tiempo de liberación es tan tardía que los productores pierden, y lo mismo puede tener consecuencias para el consumidor.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dentro de la vacuna que provee, bajo el visto bueno del Senasica, tenemos la información de algunos productores de que esta vacuna no lleva la información suficiente en cuanto al tiempo de aplicación, y si es algo que se pueda verificar para que sea utilizada de manera más eficiente.

Y en cuanto a los laboratorios que producen esta vacuna, ¿qué posibilidades hay de que bajaran el costo?, dado que comparada con otra vacuna para las mismas aves sí tiene el costo muy superior.

La diputada Cecilia González Gómez: Gracias por permitir externar el comentario. Pues en primer lugar, bienvenidos. Qué gusto que esté aquí, doctor Enrique, su equipo, el doctor Delgado, porque hay mucha inquietud sobre el tema, y compartir con los compañeros. Ya me conocen. Soy invitada de esta comisión y todas las que se refieran al tema que tan nombrado ha sido, pues, de la influenza aviar.

Al doctor Enrique lo conocía porque yo soy de Tepatitlán, y creo que fuimos los primeros en sufrir esta tragedia. El video que pasaron pone visualmente y gráficamente lo que pasaba en ese entonces, que nadie la creíamos.

Y finalmente comentar que todo lo que aquí se ha presentado, la historia de Senasica, la explicación que dio el doctor Enrique, el doctor Pedro, y las preguntas que hace el presidente de la Comisión de Ganadería creo que son muy precisas en la inquietud que se manifiesta entre todos los asistentes.

Complementar que, como bien se ha dicho, es un combate que tiene que seguir. Tenemos que estar unidos tanto las autoridades, la Sagarpa, los legisladores, los productores y que es algo nuevo. Mencionábamos aquí en lo cercano que en cuanto al tema de la avicultura, y por lo acontecido, creo firmemente que debe haber una reingeniería. Y las propuestas que presentaron en esta guía que nos dieron, complementarla que yo animo mucho a mis compatriotas de Jalisco, y

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.; 29  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

específicamente de la zona de los altos, de Tapatitlán, de Acatic, y ahora los vecinos de Guanajuato y de Aguascalientes a que hay que reeducarnos en la producción de estas cadenas, desde la producción hasta el consumidor, con medidas más estrictas zoonosanitarias, con prácticas que a lo mejor antes eran normales.

Y yo destacaría aquí dos que se mencionan mucho en nuestra zona. El cuidado de movilizar parvadas de nosotros las llamamos de pelecha o de segundo ciclo de las aves entre una zona y otra o diferentes estados, que es un foco importantísimo de peligro para todos. Y la otra, el manejo de la gallinaza o las excretas, que se usaban anteriormente como un abono natural, pero que al regarlo en la tierra puede ser foco de infección. Y que lo han comentado y ustedes que son la institución y el punto que da el ordenamiento que se haga esta reingeniería, tanto a lo mejor de un ordenamiento en medidas zoonosanitarias en este tema.

Y finalmente, a mí me tocó ser la primera que subía a tribuna en septiembre, el 4 de septiembre, me acuerdo, con este tema. Cuando a todos los veía con cara de cómo que se están muriendo millones de gallinas. Yo les decía de asombro, o de incredulidad y que ahora, derivado de ello, y cuidando finalmente, como bien se dijo, a quien lo padece mucho más, que es quien come huevo, pollo, que es el alimento primario de la mayoría de los mexicanos.

Me permití entregarle copia al doctor Enrique una dictaminación para la creación de un fondo de desastre pecuario por agentes biosanitarios y pues compartirlo, ojalá se dé. Es para bien de México y que ahí podrían incluirse en el tema del ganado, en el tema ahora de las aves y en el tema porcino.

El diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar: Este excelente grupo fueron más eficientes ustedes que cuando tuvimos nuestra influenza famosa. Mucho muy mal



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

manejada en el humano, que nos hizo perder tantos y tantos millones de pesos, porque tardamos más tiempo en identificar el virus, y se vio que era un virus que no era tan malo, y aun así tuvimos una restricción muy importante, que lógicamente fue una tristeza. Ésa fue la verdad.

De las preguntas, no han dicho en cuánto sale la vacuna? cuántas vacunas necesitamos para tener una inmunidad permanente?, si es mejor la vacunación completa? para que ya no tengamos este tipo de problemas. Y lógicamente, como usted comentaba, algunas vacunas por ejemplo en los niños, basta con una vacunación, hay veces que tenemos que repetir 2 o 3, o hay veces que incluso dar un refuerzo hasta los 6 años, o a los 12 incluso.

Entonces la cuestión es si ese tipo de preguntas que son convenientes. Porque esto ya estaba pronosticado, desde cuando pasó en Asia ya decían que más o menos en 2009 o 2010 le iba a tocar a México, precisamente por la explicación que usted daba, de la situación global que tenemos, y que más o menos en ese tiempo nos iba a llegar aquí. Por fortuna o desfortuna nos llegó dos años más tarde, pero sí nos llegó. Ésa fue la situación, que ya estaba pronosticado también este evento para México.

Otras preguntas. En Jalisco antes éramos exportadores de ganado. Hoy también por la presencia que no hemos podido eliminar la tuberculosis, pues nos han limitado también en la exportación. Nosotros le hacíamos la propuesta, ahí mismo en el estado, cuando su servidor era presidente municipal, que por qué no tener un barrido, porque para nosotros era más importante hacer un barrido que a lo mejor el costo del barrido iba a ser inferior al beneficio que no nosotros teníamos al estar exportando posteriormente estar limpio completamente de tuberculosis en todo el estado. Ése es uno de los cuestionamientos.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Y el otro, también como presidente nos tocó los primeros casos de HLB en la zona de nosotros colindamos prácticamente con Colima. Nos tocó en La Huerta, un municipio cercano a nosotros, y por qué no tener los cercos?. Y ahí la política que manejaron no me pareció, que tenía que haber un caso para que pusieran ese cerco, lo que queremos es no tener casos, o sea que no nos llegue. Ahorita ya estamos infectados en toda la zona. Entonces la situación es ver también este HLB que nos está afectando a muchísimos de los productores de cítricos. Realmente va a ser un problema mucho muy importante en todo el país.

El diputado: Doctor, yo cierro con esta intervención. De una vez. Agradecerle su presencia y sumarme a las felicitaciones de mis demás compañeros por el trabajo que está llevando Senasica. Yo creo que le agregaría una palabra más, y usted la mencionó, que es la trazabilidad, que es importantísima y no está contemplada. Están la sanidad, la inocuidad, pero no está la trazabilidad. Y yo creo que hoy en día el tener la trazabilidad de cualquier brote es mucho muy importante.

El tema de influenza aviar ha estado muy comentado, hay muchas preguntas que todavía usted tiene en sus apuntes. Me interesa saber el estatus que guardan las campañas sanitarias y cuáles son las metas para este año en tuberculosis, la brucelosis, que para mí deberíamos estar ya prácticamente controladas, que es una campaña que se ha estancado, no le hemos visto avance en brucelosis. Creo que garrapata deja de estar como campaña oficial y se lleva a acuerdo. Entonces que nos explique el acuerdo que existe y por qué se saca de campaña. Por qué no hay una vigilancia epidemiológica en brucelosis, no hay vigilancia epidemiológica en garrapata. Y lo mismo sería con la rabia. Son problemas que tenemos, que nos cuesta mucho dinero a los productores, y que debemos tener estrategias para poder tener al igual que las enfermedades virales en las aves, de la misma manera en la ganadería.





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Y una pregunta obligada, doctor. Por un lado tenemos la salud tanto animal como vegetal, que va de la mano con la productividad. ¿Qué se va a hacer en esta nueva administración para que las dos vayan de la mano? Le pongo el ejemplo de la lechería. Mientras no integremos a los cientos de miles de productores, o a los millones de productores lecheros a la cadena de valor es muy difícil que ellos resulten motivados en precio para entrar a campañas. Entonces por un lado tenemos pequeños hatos de 4, 8, 10 cabezas. Y a lo mejor la mejor la mitad del hato tiene tuberculosis. Le seguimos como gobierno dándole apoyos y por el otro lado, teniendo 20 mil problemas, vendiendo la leche a la lechería informal.

Entonces es un problema que tiene que ser visto, desde mi particular punto de vista, en ambos sentidos, dentro del área de salud animal, hoy en día estamos viendo que la salud animal abre o cierra fronteras. Se ha vuelto una barrera económica y sanitaria, pero también que limita la productividad y que limita el acceso a las cadenas de valor. A lo que voy es que mientras el gobierno no tome las riendas y lleve a los millones de productores nada más en el sector agropecuario hay más de 3.7 millones de unidades de producción de menos de 5 hectáreas es preocupante, no hay organización, no hay capacitación, no hay transferencia. Y si no juntamos el área de salud animal con el área de productividad animal, e integrarlos a la cadena de valor, al productor le va a dar igual estar en campañas o no mientras la leche se le siga pagando a 4 o a 4.50. Necesitamos integrarlos, doctor, en la cadena de valor. Y es muy importante el trabajo suyo con el área productiva de la Secretaría de Agricultura.

El ciudadano: Bien, los precios de la vacuna y la frecuencia se los voy a pasar a Joaquín, nada más déjame hacer algunos comentarios primero, por qué el brote de Jalisco, y por qué rebotó, y por qué se ha presentado en esta situación tan complicada. Déjenme comentarles el tránsito que Senasica viene haciendo hace

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México D.F.; 33  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

cuatro años y logramos en abril del año pasado, para transitar la dependencia Senasica a Seguridad Nacional fue para tener mejores condiciones de respuesta en situaciones como ésta.

Uno de los temas más fuertes al que nos enfrentamos en el brote de Jalisco, es que Jalisco, por su volumen productivo, tiene una enorme movilización de productos hacia otros estados, y mucha de la gallinaza, por costumbre se había estado moviendo y la pollinaza como alimento para engorda de bovinos o como fertilizante para las huertas en Michoacán, los frutales, los aguacates. Una movilización enorme, para el brote de Jalisco tuvimos que solicitar auxilio a la Policía Federal y al Ejército, porque la mayoría de los productores colaboraron y cooperaron de muy buena voluntad, para no movilizar. Pero hubo otros que fue necesario inmovilizarlos a fuerzas, porque a nuestras gentes en la noche oscura del bello Tepatitlán es noche. Y en la carretera pasan muchas cosas. Y bueno, recibieron agresiones, los balacearon, hicieron un problema serio para movilizar aves a otros estados, porque su mercado natural así es.

Entonces parte del problema en el control de la movilización nos ha llevado a ir modificando estructuras y estrategias. Yo comentaba con Salvador que seguramente la Ley de Sanidad Animal se las vamos a traer para modificarla, para ponerle un poquito más de cuerpo. En el tema de tuberculosis, que es un tema muy delicado, por razones diversas, es una zoonosis, es una enfermedad que se trasmite de los bovinos al ser humano y también el ser humano a los bovinos, porque también nosotros les transmitimos enfermedades a los animales.

Hay muchos estados exportadores, somos un gran exportador de becerros en piel en los Estados Unidos, más de un millón y medio al año. Ojalá no los



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

exportáramos, ojalá cómo quedarnos con ellos aquí, engordarlos, cortarlos y venderlos en carne o en canales, o procesado. Mejor procesado o cortado.

El principal exportador de este país es el estado de Chihuahua y Chihuahua perdió su legibilidad para exportar ganado porque les encontraron muchos casos de tuberculosis ya en el ganado que habían exportado a Estados Unidos. Entonces, ahí hicimos un planteamiento a la autoridad estatal, al gobernador, para poder meter orden en la movilización. ¿Por qué? Porque si vendo mejor los animales, voy y te los compro a ti a Michoacán más baratos, los traigo acá y los vendo más caros, es un buen negocio, pero muy peligroso.

Cuando la prueba nos la hace el país al que le vendemos como sucede con todo lo que vendemos, es la prueba de que va bien el ganado, pero depende de quién haga la prueba y muchas pruebas no se hicieron bien. Entonces, el ganado empezó a salir con muchos casos de tuberculosis en el sacrificio en Estados Unidos y acá hago un paréntesis, ahí también tenemos ya el vacilo tuberculoso mexicano secuenciado y el norteamericano también.

Entonces, cuando hay un caso en Estados Unidos tenemos que tener muestras pareadas de los ganglios afectados por el tubérculo, para hacer las pruebas a haber si es tuberculosis mexicana o de ellos. Dicen que no, pero también tienen y les hemos ganado algunos casos, estos sí era tuberculosis mexicana.

Cuando fuimos a hacer la trazabilidad que apuntaba el diputado, de dónde había salido ese animal, pues no encontramos el rancho. El rancho fue documentado sin tener un espacio físico y eso es muy delicado. Entonces qué hizo el gobernador del estado, modifíco su ley: "Cárcel a quien meta animales a Chihuahua si no dice de dónde viene". Hoy por hoy, Chihuahua está en tránsito y estamos trabajando con la Confederación Nacional Ganadera, muy intensamente para que ojalá este mismo



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

año regrese a Chihuahua a la credibilidad de hacer bien las cosas y poder exportar ganado.

Es importante lo que decíamos del reporte oportuno. Jalisco lo hizo oportuno, pero el volumen avícola de Jalisco es tan grande, que el problema creció muy rápido. ¿Por qué reboto en Aguascalientes? Comentamos la cercanía de la granja de Jalisco, de esta empresa en Aguascalientes, detectamos que acá le sobro alimento, o jaulas y las movió. Las movió de aquí a 80 kilómetros y luego otros 60 por la carretera y las dos unidades donde detectamos estaba ligado había movido algún producto.

El productor fue cooperante absoluto, sacrificamos en 72 horas cerca de 300 mil animales, se sepultaron en la misma granja sanitariamente y el problema de Aguascalientes está resuelto con un millón 600 mil vacunas en la zona perifocal y no ha vuelto a ver más casos. Estamos monitoreando muestreando todo el tiempo, el cuadro que les presentamos ahí hemos tomado a nivel nacional muestras de más de 200 millones de animales con 140 mil muestras aleatorias para conocer el estado sanitario.

El único lugar donde hemos aislado es en Jalisco en la zona que comentabas de Acatique y Tepa, ¿por qué reboto? Hay un problema de la costumbre de pelechar y repelechar, quienes son avicultores así lo es, sabe qué es una pelech; una pelech es hacer sufrir a la gallina para que cambie sus plumas, se deja a dieta no se le da de comer y en ese momento es un estrés tan tremendo que si enológicamente abatido, pues en ese momento llega, no este virus, cualquier otro y eso hace que la población suba otra vez y la condición de ataque pueda generar un rebote.

Lo otro que detectamos es que muchas de las vacunaciones no fueron hechas completas, la pregunta que hacías doctor, por diversas razones. El análisis de



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

vacunar todo el país es un virus exótico, queremos deshacernos de él. Hoy por hoy estamos vacunando en estrategia las áreas de mayor impacto donde hay presencia viral o las de mayor riesgo, donde están las reproductoras y en ese momento estaremos evaluando los próximos meses a través de monitoreo con aves y centinelas libres de patógenos si la circulación viral sigue dándose.

Si ya no se está dando circulación viral como es una vacuna con virus atemperado, podemos retirar la vacuna atenuado o activado, ahorita te platica la vacuna Joaquín que es el experto en vacunas para que no te diga mentiras.

El tema de movilización no sé si es el tema, el tema necesitamos establecer el mecanismo más preciso de vacunación, más comprometido para evitar la dispersión a través de movilización. Hay una costumbre en nuestro país que es muy difícil de quitar, que es la compra de aves vivas, el mercado de aves vivas y ése es un tema altamente delicado.

En la Ciudad de México hay un mercado, el mercado de Sonora, donde llegan aves de todo el mundo y cuando quieres averiguar de qué parte del mundo vino hay alrededor de ese núcleo una situación muy delicada de saber quién la trajo y como entro.

Hemos interactuado con ellos, para evitar que nos traigan regalos de virus y esas cosas, pero hay que usar la fuerza pública para quitárselas, sacrificarlas y que no sigan contrabandeando aves, porque una de las tareas más fuertes que tenemos en los sistemas de vigilancia en aeropuertos es el contrabando de animales de otros países, que los incautamos, que se sacrifican o se van a zoológico dependiendo de la especie que sea.

A Joaquín le voy a pedir que comenté laboratorios y costos, frecuencia de vacuna. El tema sanitario, la reingeniería de la avicultura es indispensable. Los sistemas de

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

bioseguridad y biocontención que usamos anteriormente a lo mejor tenemos que revisarlos nuevamente, sobre todo evitar la aglomeración de unidades avícolas con sistemas sanitarios distintos, porque si tengo una unidad avícola, altamente tecnificada y en el sector inmediato, a un kilometro de distancia que no va haber nada a cinco, la ley dice cinco kilómetros de distancia de otra unidad avícola y vemos que está a 100 metros, a 200 y ésta que está a 500 no tienen el mismo sistema sanitario que estás.

Entonces esto es un núcleo de riegos para estas de acá, sobre todos si el señor que trabaja aquí, vive aquí como sucede y no se cambia la ropa, o no se limpia las uñas o no entra a la cultura sanitaria que hay que entrar. Son sistemas altamente tecnificados igual que la porcicultura, ya se fue el compañero de Carroll, pero él les puede platicar el sistema de bioseguridad que Carroll maneja, y los riegos cuando alguien pide o solicite ingresar a conocer las instalaciones no lo permiten, porque es de alto riesgo. Los virus se pueden ir en el pelo, en la ropa, en los zapatos, en la llanta del coche, en mis manos, en donde sea pueden andar y eso es una tarea delicada.

El tema de capacitación, por supuesto, no les platicamos todo el contexto de Senasica, pero seguramente como ya aceptaron visitarnos a la unidad de diagnóstico que está aquí cerquita, en el estado de México, la verdad si nos regalan para explicarles toda la tarea de Senasica respecto a vegetal, respecto a la fábrica de insectos benéficos, de moscas estériles, toda la tarea que tenemos en sanidad vegetal, en inocuidad, en la certificación de trazabilidad, en el sistema de certificación regional, podemos establecer un rango más amplio de tareas y verán entonces que el presupuesto que si ha sido muy importante es insuficiente y el crecimiento del servicio sanitario en México debe consolidarse en los próximos años.

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F. Página 38  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283  
salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Si México quiere seguir teniendo un sistema sanitario que garantice en mejor medida y en mejor manera o no garantice porque es muy ostentoso decir que garantiza, sino colabore en la oferta de alimentos sanos e inocuos, tiene que ser con un sistema sanitario altamente preparado y con productores muy capacitados y con estructura de diagnóstico muy bien armadas.

El uso de capacitación es un hecho, el uso de movilización, el fondo, ojalá, ojalá, el fondo contemos con él, porque el fondo que utilizamos para la brevísima indemnización que hicimos de los avicultores en Jalisco fue muy escaso, pero fue un fondo de recursos del Senasica, quitándole a varios programas, y ahí logramos tener un fondo pequeño para poder ayudar a los productores.

El ciudadano Joaquín: Permítanme primero comentarles que esta vacuna es una vacuna convencional, está basada en los criterios que dictan los manuales internacionales para este tipo de eventos, son las vacunas emulsionadas, hechas a partir de virus completos, la semilla es de baja patogenicidad, lo cual permite darle seguridad en su aplicación.

El proceso de elaboración fue siguiendo los criterios de una vacuna emergente, está puesto en los manuales internacionales que aun con el tiempo crítico que mencionaba el doctor, de treinta y tantos días, en los que las pruebas de control de calidad no se perdieron cosa que fue una presión muy fuerte de buscar vacunas en otros países, o que se pudieran hacer vacunas de rápida elaboración pero corríamos el riesgo de no correr las pruebas de seguridad necesarias.

La creación de esta vacuna fue cumpliendo los requisitos internacionales estrictos para una vacuna emulsionada e inactivada, se hicieron las pruebas de control de calidad en México con la regulación mexicana. Existe una norma, la número 55, que da los criterios de los requisitos mínimos para las vacunas de influenza aviar,



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

las pruebas se hicieron en el laboratorio de referencia para México, que está en Tecámac, lo van a poder conocer pronto, y cumpliendo los requisitos, potencia, seguridad e inmunogenicidad.

Esta vacuna en el mercado, vacunas semejantes a ésta, como puede ser la de newcastle o la de influenza aviar, la que hemos vacunado desde el 94, cuesta alrededor de 120 pesos una de mil dosis, igual al que estamos vendiendo. El precio no lo fijamos nosotros es el laboratorio, en cuánto haces insumos considerando que para este virus, se tuvieron que dejar en exclusiva líneas de producción; hacer una reserva diferente, excepcional de embriones de pollo, que es donde se cultiva el virus; hacer contratos adicionales de su producción normal y dejar una línea exclusiva de producción les implicaba suspender la producción de otras vacunas que tienen un mercado fijo. La vacuna del newcastle y la de influenza, tuvieron que hacer el cambio, entonces poner medidas de bioseguridad adicionales a las que ya tenían para la vacuna de H5N2, y éstos fueron los argumentos comerciales que para con la Productora Nacional de Biológicos, en una sinergia de maquila, establecieron estos tres laboratorios.

¿Cuál fue la parte que las autoridades federales tomamos en cuanto a este proceso de producción comercial? Hacer un criterio estricto de selección de cuáles eran los laboratorios productores que cumplían este protocolo de seguridad para producir esa vacuna, buenas prácticas de manufactura, bioseguridad garantizada para manejo de un virus de esta naturaleza, producciones arriba de 20 millones en ciclo, utilizar huevo SPF o sea libre de patógenos específicos y cumplir con los criterios de control de la vacunación.

Esto, sin que fuéramos participantes en este proceso comercial, fijó una maquila en 200 pesos hacia la Productora Nacional de Biológicos y su precio comercial que





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

están manejando en 280 pesos de mil dosis, que lo lleva a 28 centavos por cada dosis aplicada. En contraste, las vacunas importadas, que en ese momento se tuvo en disponibilidad, o la propuesta de 5 millones de dosis, de un laboratorio de origen francés, de una vacuna producida en Italia, la dosis se antepuso de 50 centavos por cada dosis, o sea a 500 pesos cada dosis. Ésta era la situación propia de un mercado donde el producto es inexistente, la vacuna importada.

Entonces el poder ajustar el precio a semejanza de estas vacunas convencionales de 120 pesos promedio, a diferencia de los 280 en que las venden ahora sería el considerar que tuviéramos un proceso de producción convencional igual, ya ordinario. Pero esta vacuna no está en esa condición, es una vacuna que seguimos teniendo bajo control de producción y de aplicación, para no perder el valor epidemiológico de saber dónde estamos vacunando y lo que detectamos se trata de anticuerpos producidos por la vacuna y no anticuerpos por la enfermedad en campo. Éste es un elemento que debe considerarse respecto a por qué cuesta diferente.

Ahora, el tiempo de vacunación, en nuestro laboratorio de referencia hicimos pruebas de inmunogenicidad, o sea qué tanta protección confiere esta vacuna. En las pruebas de control de calidad de esta vacuna pudimos ver que a los 14 días confiere una inmunidad buena pero no suficiente para cubrir el estándar internacional y por eso las pruebas nos llevaron hasta 21 días para cuando liberamos la vacuna, con una protección arriba de 90%, y en algunos casos hasta de 100%.

Otro elemento que también hay que considerar es que para esta vacuna se está utilizando de 3 criterios de concentración de masa antigénica bueno, de la cantidad de virus disponible para producir la vacuna se usaron al 12 por ciento, al 16 por



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ciento y al 20 por ciento. Lo cual es, si me permite la analogía-el concentrado con el que hay que hacer la producción, la semilla de trabajo maestra se está utilizando la máxima concentración: 20 por ciento. Entonces eso también tiene un impacto en cuanto al costo de producción. Si nosotros hubiéramos liberado con la de 12 con la de 16, tendría una capacidad de producción mayor, menos gasto en la producción. No sé si me explico en este sentido y ése es otro elemento a considerar en el precio de la vacuna y repito nosotros no regulamos ese precio.

Luego, en hacer las pruebas de detección de anticuerpos y su permanencia en las aves vacunadas, en las vacunas convencionales emulsionadas la emulsión es un medio oleoso que permite la permanencia del elemento inmunogénico en el sitio de aplicación. Por eso las vacunas emulsionadas son las que se recomiendan para casos como éste. Hemos visto en las pruebas como pueden imaginar, tenemos antecedente de vacunación con esta vacuna y con este virus desde julio y agosto del año pasado. Las pruebas que tenemos de monitoreos a noviembre y diciembre del mismo año todo agosto, septiembre, octubre, en noviembre todavía detectamos buenos niveles de anticuerpos, en diciembre ya empezamos a ver niveles bajos y el rebrote por eso a lo mejor tiene vinculación con enero pero han estado revacunando, aunque el rebrote más se debió a los comentarios que hacía el doctor de aspectos de movilización.

Por eso estamos considerando que tres meses es un buen rango de protección. Entonces pensamos que los programas de vacunación habrán de ser cuando menos de 3 vacunas al año en aves de larga vida. En el pollo de engorda, si llegáramos a hacer liberación de vacunación en pollo de engorda, su ciclo de vida cuando más sería una vacunación. La recomendación de aplicación de la vacuna es entre la tercera y cuarta semana de edad. En los ciclos de producción, hay aves que las liberan a los cuarenta y tantos días, e incluso muy cercano a 39 días y 37

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México D.F.; 42  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

días para el pollo muy pequeñito, y 52 días en los pollos de ciclo completo, de pollo de engorda. Una buena vacunación sería a partir de la tercera o cuarta semana, y con revacunaciones trimestrales o cuatrimestrales. Esto es de acuerdo con los datos que tenemos de la permanencia de anticuerpos en aves vacunadas.

Y las características de esta vacuna, creo que es una vacuna no solamente dicho por nosotros, sino con los estudios que hemos hecho con el gobierno de Estados Unidos, con las autoridades sanitarias de nueva generación de tecnología aplicada en vacunas, pero la recomendación técnica internacional para situaciones de una emergencia sanitaria como ésta es una vacuna emulsionada de protección arriba del 80 %, como la que tenemos en México. No sé si con esto contesto.

El doctor Genaro Sánchez Cruz: Vacunar las crías y vacunar ya en la producción y tener el lote de centinelas muy apto para poder hacer diagnóstico y detección. Y creo que la que me falta contestar es, el diagnóstico de la enfermedad y el tiempo de liberación de la certificación para movilización de animales.

Los tiempos de diagnóstico, al igual que la cocción de muchas cosas o procesos que están muy bien establecidos, no se pueden acortar. El virus necesita de cinco a siete días para reproducirse en embrión de pollo, para poder hacer el aislamiento, el elemento que tenemos como herramienta eficiente son las pruebas de PCR, la reacción en cadena de la polimerasa, las pruebas moleculares, pero éste no es el diagnóstico de contundencia.

El diagnóstico de contundencia es detectar el virus en embrión de pollo, si en la primera fase, que le llamamos *pase* hubiera una sospecha que se requiere confirmar, biológicamente se requiere hacer un segundo pase en embrión. Hemos estado optimizando estos tiempos de prueba, a que en el primer pase hagamos la PCR, a partir de los fluidos.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

No sé si me explico, tratando de acortar, pero hay tiempos que no podemos acortar. Entonces, lo que sí les pediríamos es que nos ayuden a compartir la idea de que si alguien tiene los programas en producción avícola son muy estrictos, muy bien pensados; ellos saben cuándo van a sacar el pollo y a quién se lo van a vender.

Que tengan la precaución de enviarnos, con cuando menos 15 días de anticipación sus pruebas de certificación de parvada, y no se nos vuelve tiempo crítico el diagnóstico. Cuando recibes las muestras a tiempo no ocho días antes de que vaya a mover el pollo, ya nos pone en una situación muy crítica, y él mismo se pone en esa situación de crisis.

Los tiempos de diagnóstico tienen ya una duración que no es recomendable acortar, y entonces esto es cuestión de programación para estos casos de poner de manera anticipada las muestras en nuestros laboratorios para hacer el diagnóstico. No sé si con esto.

El doctor Genaro Sánchez Cruz: Comentaré la segunda parte de la pregunta al diputado Gabriel Gómez, HLB, Huanglongbing, es una enfermedad de los cítricos que el reporte original data de China hace más de 100 años.

Esta enfermedad bacteriana de los cítricos, que no se transmite directamente de árbol a árbol, requiere de un vector que se llama *diaporina cítri* es una palomilla asiática, y el HLB es chino, de allá caminó durante 10 años, de ahí se reporta en la India como una plaga incurable de los árboles.

Un árbol que se enferma de esto no se puede curar; el diagnóstico es muy difícil porque la sintomatología no te la muestra el árbol infectado, hasta que tiene más de tres años la infección dentro del árbol. Llega a Brasil, no vuela un mar, un cilio



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

asiático; solito no vuela más de 200 metros es un insecto muy pequeño, así es que por fuerza llegó a Brasil en un barco, el kit completo.

El árbol enfermo, la *diaforina* y de Brasil igual que la abeja africana sí conocen la historia de la abeja africana pues empezó a caminar y contaminó todo El Caribe, y contaminó la Florida y contaminó a todos los estados del sur de Estados Unidos; contaminó todo Centroamérica, y los países que reportamos, México empezó a detectar la posible presencia de HLB hace cuatro años, y en cuatro años buscamos árboles con sintomatología enferma.

Mientras instrumentamos todo el sistema de diagnóstico, nuestros laboratorios son capaces de diagnosticar a través de hojas molidas, de árboles con síntomas de enfermedad que tienen a la bacteria, y eso nos permite ubicar con precisión en dónde está la enfermedad. Pero la tarea fundamental ahorita es ubicar en dónde está la *diaforina citri*, con bacterias en su sistema digestivo, porque la conserva de por vida y de por vida sigue infectando árboles. En el caso de Jalisco, mi estimado diputado fue por movilización de árboles contaminados de Colima, de viveros no certificados. Ojo, otra vez la movilización de productos de riesgo, y así se movió a Sinaloa también, con árboles contaminados; la receta aquí es: trabajemos con viveros certificados, con mayas anti-áfidos, que permitan ir produciendo árboles enviverados, de mejor tamaño.

Traemos tres investigaciones ahorita, una utilizando biotecnología para árboles resistentes a la bacteria, otra con tratamientos sistémicos de los árboles. La bacteria lo que hace es que actúa exactamente igual que el colesterol: va bloqueando el sistema circulatorio de la planta, y va matando ramas o sectores de la rama, por eso produce la lesión del fruto.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

El fruto lo que va haciendo es que va tomando un sabor que no es el del limón o la naranja, afecta a la naranja, limones, a todos los cítricos, tenemos y sí nos gustaría también cuando alguien quiera visitar las plantas de insectos benéficos que tenemos para atacar la *diaforina citri*, hemos desarrollado. Aquí van a poner una pequeña película de la fábrica de insectos que tenemos en Yucatán y en Colima.

Este insecto, que es la *tamarixia*, que es una pequeña avispa a la que le gusta poner sus huevecillos dentro de las larvas de la *diaforina citri*, entonces, el huevecillo de la *tamarixia* se alimenta de la larva de la *diaforina citri*. De esa larva maligna sale un insecto benigno, que cuando se desarrolla busca seguir matando a otros insectos malignos.

Estas fábricas nos están ayudando muchísimo, al igual que atacamos la cochinilla rosada de la Costa Alegre de Jalisco, con insectos benéficos, porque esto además es benéfico para el medio ambiente; la *diaforina* podemos atacarla con aguas jabonosas, con insecticidas, y la matas muy rápido.

Pero si no atacamos todos juntos a la *diaforina*, si yo atiendo mi huerto, y tú no atiendes al tuyo, tus *diaforinas* se pasan a mi huerto, y siguen contaminando mis plantas. Entonces, se trata de que hagamos todos juntos el tema, y también estamos investigando y esto va a ser muy importante ya tenemos los primeros 12 árboles resistentes al ataque de esta bacteria, ya están en laboratorio, ya fueron retados con la bacteria fueron inoculados con la bacteria, y han estado resistiendo la enfermedad. La conclusión de la observación termina el mes de mayo-junio de este año; si eso funciona bien esos árboles serán los *árboles padres*, de los futuros árboles de citricultura de este país. Buena noticia.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

En México tenemos 22 estados citrícolas, más de 520 mil hectáreas sembradas de cítricos, más de 90 familias viven de esto, por lo que es una tarea importante el que actuemos juntos. Nos gustaría mucho, si un día nos invitan a que platiquemos de las plagas vegetales, pues también hay un mundo de actividades con las moscas de la fruta, con la mosca del Mediterráneo, y con otros muchos más.

Coincidimos Genaro, el tema de *brusella*, el tema de rabia. Tenemos vacunas espléndidas para prevenirlo; la vacuna de *brusella*, si se aplica a tiempo en la siembras cuando son jóvenes están inmunizadas de por vida, y la rabia habría que aplicarla cada año.

En el tema de tuberculosis estamos trabajando a nivel nacional un esquema que nos permite evaluar el estado que guarda. Hemos invertido en los últimos 10 años en la tuberculosis, más de mil 500 millones de pesos en pruebas; andar probando de tuberculosis, en despoblamientos de hatos, necesitamos hacer una evaluación.

El compromiso aquí es que lo vamos a hacer con Michoacán y con Jalisco, que son dos estados que tenemos pendientes, por tareas propias, de no atención por parte del Estado, de esta tarea. La Federación ha intentado, pero la suma de esfuerzos con Estado no se da, no funciona la conjunción.

Necesitamos trabajar juntos, y qué bueno que lo comentan ustedes. Nos va a ayudar mucho a que podamos instrumentarlo con mayor facilidad. Serían mis comentarios, si hubiese algo más, muchísimas gracias.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Gracias, señor director. Abriremos un espacio para nuestros invitados, si quisieran hacer uso de la voz, por parte de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Freddy Priego Priego: Antes que nada muchísimas gracias. Yo quisiera, en nombre del presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, nuestro amigo Oswaldo Cházaro, unas disculpas. Hoy son las reuniones para el Plan Nacional de Desarrollo, y está participando en las mesas de ganadería.

Pero de manera personal y en nombre de los ganaderos organizados de México yo quisiera felicitar de manera muy fraterna a la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, de manera muy especial a su presidente, diputado Salvador, por esta reunión. También me sumo, por supuesto, a las felicitaciones para Senasica y nuestro amigo Enrique Sánchez Cruz, que tan atinadamente ha dirigido al Senasica.

No cabe la menor duda a mí me da mucho gusto escuchar lo que tuve oportunidad de constatar sobre todo que representamos a ganaderos y al sector pecuario del país y el tema de la sanidad es un tema del patrimonio de los mexicanos. Porque no nada más es ver que no se te muera un animal, es poder comercializar a cualquier parte del mundo con base en los lineamientos sanitarios. Por eso es importante cuidar los miles de millones de pesos que se han invertido en el tema de la sanidad, ahí tenemos que participar todos.

Quiero que consideren a la Confederación Nacional Ganadera como un aliado, lo somos desde nuestra fundación, el 3 de abril de 1936, ésa ha sido la mentalidad y el espíritu también del Constituyente de aquella época, de poder participar coordinadamente con los gobiernos legalmente constituidos, tanto federal como estatales y municipales.

Me llama la atención y a la vez me preocupa un poquito el tema del bajo sacrificio en rastros TIF, se habla del 46.6% y eso me llama la atención y me preocupa porque es una infraestructura que ha costado muchísimo dinero, sobre todo en el





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

caso de mi región, que es un rastro de productores fundado en 1972, con los esquemas y normas sanitarias que se exigen demanda mucho dinero.

¿Qué se puede hacer? Me parece a mí que es retomar el apoyo al sacrificio en los rastros TIF. Porque si no, lo que estamos haciendo es fortalecer a los rastros municipales y ojalá que tengan inspección aunque sea del estado. Mucho ganado se mata en postes que carecen de una vigilancia, es una falta de respeto a la sociedad, teniendo una infraestructura de ese tipo.

Cuenten con la coordinación y el apoyo de la Confederación Nacional Ganadera, además estamos muy motivados porque lo hemos platicado en junta de consejo, que el gobierno de la república, que encabeza el licenciado Enrique Peña Nieto, y el secretario de la Sagarpa, el licenciado Enrique Martínez y Martínez, tienen un gran interés de fortalecer al campo. Porque lo hemos vivido y lo hemos constatado en reuniones que hemos tenido principalmente con el secretario de la Sagarpa.

Entonces a mí me parece que con la experiencia, en el caso de Senasica, con el interés que hay debemos ver un buen futuro para nuestra actividad. Se salen 1 millón 500 mil becerros del país, que se dejan de sacrificar en nuestro país. Y cuidado, porque un rastro que esté instalado Tipo Inspección Federal es una generación de empleos y también nos estamos enfrentando a una situación económica, y contra eso no se puede, el becerro en mi región ha estado a 31, 32 pesos el becerro en pie. Y ese mismo becerro, de características de exportación, se habla de que ha llegado a estar hasta en 56 pesos en la cuarentenaria, cuidado, porque se dice, según los expertos, que este fenómeno dura siete años.

La baja de inventario en Estados Unidos los tiene preocupados, pero eso con el dinero lo pueden corregir, tienen el mismo inventario de 1952, estamos hablando de 90.8 millones de cabeza se habla las cifras de hace 2 semanas, de 84 millones



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

de cabezas ya; eso es en parte lo que ellos están demandando de becerros, pero donde esos señores reactiven su inventario bovino y dejen de demandarlo, y no exista la infraestructura de sacrificio, no sé qué vamos a hacer con el ganado.

Yo de manera respetuosa felicito a la Comisión de Ganadería, Doctor Enrique Sánchez, es usted un profesional, no me queda la menor duda.

El ciudadano Carlos Hugo Zenil: Muy buenas tardes, agradezco la oportunidad del uso de la voz, y a la vez felicito y me uno a las felicitaciones de mis antecesores para el presidente de la comisión por esta convocatoria y para don Enrique Sánchez Cruz por su profesionalismo en la convocatoria.

En el próximo mayo nosotros realizaremos un evento que se llama el Encuentro Mundial Ecuestre, en la ciudad de Cuernavaca, hemos hecho una convocatoria durante cuatro años en Puebla la primera instancia y este año será en Cuernavaca, nuestra intención es elevar a la industria del caballo a tal punto, a la industria como tal y este año apostaremos a la tecnología genética.

El comentario sería en el sentido de mucha gente importa caballos en México, 500 caballos anuales de España, muchos lusitanos, muchos hannoverianos, mucho frisonos, obviamente de Estados Unidos cualquier cantidad de caballos se pasan a México, tanto para la charrería como para muchas más actividades, el salto, la recreación, la cabalgata. Hablo de la movilización interna del país y esto hablaría de la solicitud y del comentario de que nosotros necesitamos un tránsito ágil y seguro en cuanto a sanidad se refiere.

Insistiría también en el tema de trasplante de embriones, el mejoramiento genético, la movilización de semen, qué, cómo, a quién nos tenemos que dirigir para que este tipo de movilizaciones que vamos a hacer para el próximo enero tengamos la facilidad, y si podríamos encontrar en ranchos seguros, que tengan

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México D.F.; 50 Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

una certificación específica, ya vacunado, desparasitado, con todas las normas de sanidad puedan desplazarse más fácil de alguna manera, porque la guía sanitaria sabemos que es un trámite muy engorroso, también sabemos que mucha gente no hace el trámite de la movilización por ser engorroso, y pasan de estado a estado muchos caballos sin certificación, quisiera también en el caso del semen, de los embriones, con quién nos dirigimos.

Y aprovecho la oportunidad para invitarlos a todos al Encuentro Mundial Ecuestre el próximo 30 de mayo al 9 de junio. Muchas gracias.

El diputado : Gracias, don Carlos. Cederíamos el uso de la voz al doctor Enrique.

El ciudadano Enrique Sánchez Cruz: Un comentario a Fredy, muchas gracias por tu opinión, amigo mío, inmerecida, a mi persona. Hace pocos años el sacrificio en TIF de bovinos era 35 por ciento. Llegamos ya casi a 50, vamos por buen camino. En esta ocasión el PEF nos está asignando un presupuesto que alcanzaremos seguramente, Salvador, pero voy a compartirlo, un presupuesto ya asignado por parte de la Sagarpa al programa de sacrificio de cerca de 300 millones de pesos para este año y están abiertas las ventanillas ya para arrancar registro y empezar a hacer el trámite.

Y sí, hemos estado comentando la necesidad de que ese programa siga igual de la infraestructura para plantas TIF. Lo otro, que va a cambiar la historia, es que ahora el esquema de verificación de sacrificio en rastros municipales le corresponde al Senasica. Hacía la referencia hace rato, nos pasaron la atribución pero nos falta todo lo demás, pero vamos a crearlo con toda certeza, con ayuda de ustedes, vamos a crearlo y vamos a transitar, ya llevamos ocho rastros municipales transitados a TIF, puede ser un rastro regional con áreas de distribución de carne de buena calidad en cadena fría directamente a distribución.

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México D.F.; 51  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

El caso de los caballos, con gusto, Carlos. Para el caballo nacional hay un pasaporte equino en México, que evita la tramitología del certificado, ése se obtiene a través de las delegaciones, los caballos de estima, charros, monta, etcétera, pueden hacerlo y te vamos a invitar a hacer una reunión aquí con Joaquín Delgadillo, igual que lo hicimos con los Panamericanos, recibimos 500 caballos de todo el país. El tema que apuntas tú, de los lugares de arribo, es donde hay que analizar con mucho cuidado, es una tarea que vamos a ver junto con ustedes y con gusto establecemos el procedimiento, la lista de países, las regiones del país, los caballos, igual danos los países y con mucho gusto hacemos el análisis de riesgo, para poder dar una respuesta y orientación sobre el particular.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Muchísimas gracias, doctor Enrique Sánchez Cruz, esta comisión por mi conducto le agradece la disposición para compartir con nosotros y con nuestros invitados el tema de la gripe aviar que era algo que en esta Cámara había venido causando bastante preocupación. Reconocemos su profesionalismo, el hecho de que la actual administración federal lo ratifique en el nombramiento que usted ostenta, quiere decir que hay una decisión en una gente que más allá de una cuestión político partidista tiene que ver con una decisión de gente que sabe y que puede dar los resultados que espera nuestro país en un tema tan sentido como es la sanidad animal y vegetal.

De nuestra parte, nuestro reconocimiento y esperando mantener esta comunicación aceptamos la invitación para estar en Temácac, nos coordinaremos con los compañeros diputados para fijar una fecha y un horario que vaya acorde con las funciones de ese espacio.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

A mis compañeros diputados quisiera pedirles si pudiéramos decretar un receso nos quedan algunos puntos del orden del día y que en los próximos días lo pudiéramos desahogar.

Esta Presidencia concertó un encuentro con el subsecretario de Egresos, el licenciado Galindo, precisamente por el tema de los recursos para el subsidio de los rastros TIF y para la infraestructura TIF que en el momento de la publicación del Diario Oficial no fueron considerados, que vamos avanzando muy bien y espero que en esta reunión que está para las 7:30 en Palacio lo podamos desahogar y es el motivo por lo cual le solicito que podamos decretar un receso si es que así me lo permiten.

Muchas gracias y buenas noches, gracias a nuestros invitados.

(RECESO)

(CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN)

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro Esta es la continuación de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Ganadería, como ustedes recordarán, debido a lo prolongado de la exposición que nos hizo el director general de Senasica, se propuso un receso por lo cual el día de hoy estamos dándole continuidad a esa sesión.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA-----

El Diputado Secretario planteo que el acta se encuentra en los documentos entregados por lo que solicita se dispense la lectura y se vote si es que así lo deciden los miembros presentes.

Los diputados presentes dispensaron la lectura y votaron el acta a favor por unanimidad siendo suscrita inmediatamente.

### 5. . LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 2º Y 3º DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, PRESENTADA POR EL DIP. JAVIER LÓPEZ ZAVALA, INTEGRANTE DEL GPPRI EN LA LXII LEGISLATURA.

El diputado secretario Genaro Ruíz Arriaga: Tenemos un oficio dirigido al presidente de esta comisión, Diputado Salvador Barajas del Toro, por el mismo diputado Javier Orozco Gómez, donde dice lo siguiente: "En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se dio cuenta con el oficio del diputado Javier López Zavala, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita sea retirada su iniciativa que reforma los artículos 2o y 3o de la Ley Federal de Sanidad Animal, turnada el 18 de diciembre de 2012.

"La presidencia dictó el siguiente trámite: se retira la iniciativa del diputado Javier López Zavala y de la Comisión de Ganadería y actualícense los registros parlamentarios.



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

"México, D. F., a 4 de abril del 2013" Firma el diputado Javier Orozco Gómez.

### 6. . PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: En este sentido les anexamos también en la carpeta de la convocatoria el informe de las actividades que se han venido realizando por parte de esta comisión, el cual está a su consideración.

El diputado secretario Genaro Ruíz Arriaga: Si están de acuerdo sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

### 7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y SU TRÁMITE -----

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Esta presidencia recibió durante este período, a través de la secretaría técnica, siete documentos que están en sus carpetas, quisiera recalcar sobre uno, que es la salida de un compañero diputado de esta comisión por acuerdo del pleno y se refiere al diputado Heberto Neblina Vega, del Grupo Parlamentario del PAN, que se da de baja como integrante y a la vez se da de alta el diputado José Everardo Nava Gómez, de la fracción parlamentaria del PRI como alta y también como integrante.

Los demás documentos que se recibieron y que están relacionados en sus carpetas están a su disposición en la secretaría técnica por si se requiere alguna copia o más información, están a su disposición.



### 8. ASUNTOS GENERALES.

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: El diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente, como responsable del grupo de trabajo de reglas de operación, nos hizo llegar un concentrado del trabajo que han venido realizando junto con los diputados Julio César Flemate Ramírez, Gabriel Gómez Michel, Salvador Gómez García, Jazmín de los Ángeles Copete Zapot, Tomás Brito Lara, Leonor Romero Sevilla, María del Carmen Martínez Santillán y Antonio García Conejo, por lo cual nos solicitó un espacio en este punto para darnos a conocer el documento.

El diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente: Antes que nada agradezco la confianza del presidente respecto de este tema y obviamente agradezco la cooperación y la aportación de cada uno de los que participaron.

Me parece que el proceso no está terminado, Salvador. Lo que deberíamos de hacerle al documento es revisarlo y francamente hoy no vengo preparado para eso, pero que en próxima reunión hagamos un ejercicio de interacción para enriquecer lo que se propuso y que llegue al objetivo final que es que nos sentemos con la autoridad correspondiente a platicar qué podemos modificar o qué podemos mejorar.

Todos fueron muy responsables al respecto, pero hay que cerrar el círculo. Muchas gracias.





## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

El presidente diputado Salvador Barajas del Toro: Quiero hacer un comentario porque yo le hice una pregunta la semana pasada al doctor Enrique Sánchez Cruz, fuimos varios ponentes y la pregunta mía fue la última, esa misma pregunta se la hice yo a Francisco Gurría.

Yo soy un convencido que mientras todos los actores que tienen que intervenir en la productividad ganadera o en la actividad ganadera a nivel nacional, no estén en la misma chancha, va a estar muy difícil, les voy a poner el ejemplo.

En el caso de salud animal, donde hablamos de sanidad, donde hablamos de trazabilidad, donde hablamos de inocuidad, donde hablamos de buenas prácticas que es lo que hoy en día el mercado está demandando, si el productor no está integrado a la cadena de valor, por lo tanto cae en manos de intermediarios o en el caso de la leche, está en manos de la que sería informal, pues mientras no se estimule con precio a ese productor, de nada va a servir, porque la que sería informal no exige campañas sanitarias, la que sería informal no exige lavado de ubres, no exige pruebas de mastitis, no tiene ninguna exigencia.

Entonces, por un lado tenemos campañas oficiales que no se cumplen, y no se cumplen porque hay una desmotivación del pequeño productor que no está integrado a la cadena de valores.

Entonces, si Sanidad Animal está por un lado y no se mete a la cancha de productividad, nos vamos a pasar esta Legislatura y va a pasar la siguiente Legislatura y vamos a seguir exactamente igual, aquí tiene que haber un compromiso, llevar a los productores a insertarlos en la cadena de valores, hay muchos productores que compran leche en este país, no necesariamente la tienen que transformar, ponerle una marca comercial y salir al mercado, existen muchos productores que se les puede invitar, están en el escenario nacional, donde están

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTAREUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, MARTES 2 DE ABRIL DE 2013

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F., Págs. 57  
Edificio E, Nivel 2, Pasillo Central; Tel. 01-800-122-6272 exts. 67281, 67282, 67283

salvador.barajas@congreso.gob.mx



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

muy por encima de los precios que se pagan en las lecherías informales o en las queserías informales.

Por eso yo he hecho el comentario, en dos ocasiones, donde se tiene que buscar que todos los actores de la cadena estén integrados, porque cada quien por su lado, nos vamos a desgastar y no vamos a llegar absolutamente a nada. Yo sí quería hacer esta aclaración porque se quedó a medias la respuesta, hubo mucha información, sobre todo de influencia aviar, pero ya entrando en los temas de campañas oficiales, es un tema que a mí me preocupa y que de alguna manera mientras nosotros no pensemos en llevar al productor a la cadena de valor, todos los apoyos que se den a un productor, imagínense los productores que tienen ganadería un poquito más especializada, que tienen vacas de campo de 18, 20, 25 litros de leche, aquí hay muchos estados que tienen eso, pero que la mitad de las vacas tienen tuberculosis o brucelosis.

Por un lado, no están en campañas y por otro lado están con apoyos, exigiendo apoyos y pidiendo apoyos, la ordeñadora, el tanque enfriador, los diferentes apoyos que hay dentro de los activos productivos. Estamos apoyando a una gente que definitivamente primero hay que trabajar en la sanidad y después en la productividad, pero si no hay un seguimiento de todo esto, vamos a seguir invirtiendo en salud, vamos a seguir invirtiendo en productividad, pero tristemente vamos a ver que a la vuelta de los ocho, 10 años, los mismos índices productivos que tenemos actualmente, nada más vamos a hacer un recorrido en el tiempo y vamos a estar igual.

Sería importante el que pudiéramos tener una reunión de trabajo en específico a las actividades pecuarias, porque efectivamente el director de Senasica, venía con el tema de la gripa aviar, pero con la intención de sacar provecho de su visita y



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

tener mayor información, fueron tocados varios temas, que al final, por el tiempo, no sabemos si quedan claros o si no se quiso dar la información correspondiente.

Si les parece podemos con el equipo técnico hacer un calendario de cada una de las actividades en específico y que los funcionarios que tengan que ver con el tema, los podamos desarrollar en las reuniones de trabajo que se estén convocando, con un tema en cada una de las reuniones, lo dejaría como propuesta, a su consideración.

### 9. CLAUSURA-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las seis de la tarde con cuarenta y cinco minutos, daríamos por clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión de Ganadería. Muchas gracias.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 9 de abril de 2013.




# Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA, CELEBRADA EL MARTES 02 DE ABRIL DE 2013.


### INTEGRANTES


  
DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO  
PRESIDENTE (GPPRI)

DIP. GABRIEL DE JESUS CÁRDENAS GUÍZAR  
SECRETARIO (GPPAN)

DIP. LEONOR ROMERO SEVILLA  
SECRETARIA (GPPAN)

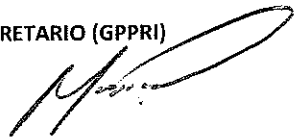
DIP. DARÍO BADILLO RAMÍREZ  
SECRETARIO (GPPRI)

  
DIP. JULIO CÉSAR FLEMATE RAMÍREZ  
SECRETARIO (GPPRI)

  
DIP. GÉNARO RUÍZ ARRIAGA  
SECRETARIO (GPPRI)


DIP. RODIMIRO BARRERA ESTRADA  
SECRETARIO (GPPRI)

  
DIP. RAUDEL LÓPEZ LÓPEZ  
SECRETARIO (GPPAN)

  
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA  
SECRETARIO (GPPRD)

DIP. TOMÁS BRITO ZARA  
SECRETARIO (GPPRD)

DIP. YAZMIN DE LOS ANGELES COPETE ZAPOT  
INTEGRANTE (GPPRD)

  
DIP. JUAN FRANCISCO CACERES DE LA FUENTE  
INTEGRANTE (GPPAN)

  
DIP. ADRIANA FUENTES TELLEZ  
INTEGRANTE (GPPRI)



## Comisión de Ganadería

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. HARVEY GUTIERREZ ALVAREZ

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. MA. CONCEPCION NAVARRETE VITAL

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. MA. DEL CARMEN MARTINEZ SANTILLAN

INTEGRANTE (GPPT)

DIP. SALVADOR ORTÍZ GARCÍA

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. WILLIAM RENAN SOSA ALTAMIRA

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. JOSE EVERARDO NAVA GÓMEZ

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. ANTONIO GARCIA CONEJO

INTEGRANTE (GPPRD)

DIP. GABRIEL GÓMEZ MICHEL

INTEGRANTE (GPPRI)

DIP. MARCELINA ORTA CORONADO

INTEGRANTE (GPPAN)

DIP. VICARIO PORTILLO MARTINEZ

INTEGRANTE (GPPRD)

DIP. MARIA FERNANDA ROMERO LOZANO

INTEGRANTE (GPMC)

DIP. J. PILAR MORENO MONTOYA

INTEGRANTE (GPPRI)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 05 de junio de 2013.